



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA DE 17 DE OCTUBRE DE 2023**

**ASISTENTES:**

D. Abraham Domínguez Cárdeno, Dr. D. Máximo de la Fuente Ginés, Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gómez de Tejada Romero, Dra. D<sup>a</sup> Inmaculada C. Palomo Toucedo, D. Francisco Javier Quesada Ruiz.

Ausentes:

En la ciudad de Sevilla a 17 de octubre de 2023, a las 12:10 horas, se reúnen los representantes antes citados, en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad, a fin de celebrar sesión de Junta Electoral de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, convocada en sesión de la Junta Electoral de 10 de octubre de 2023, para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que procedan, según el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Seguimiento del proceso electoral en curso.

**ACTO 1/J.E.F.E.F.P. 17.X.23**

Por el que se informa por la Sra. Presidenta de la no presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales.

**ACUERDO 1/J.E.F.E.F.P. 17.X.23**

Por el que se acuerda, por unanimidad, proclamar como definitivas las candidaturas presentadas al Sector B de la Junta de Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología por Dña. María Reina Bueno y Dña. M<sup>a</sup> Luisa Benítez Lugo

**ACTO 2/J.E.F.E.F.P. 17.X.23**

Por el que la Sra. Presidenta informa de la recepción por correo electrónico de la solicitud de Dña. María Reina Bueno de retirada de su candidatura.

**ACUERDO 2/J.E.F.E.F.P. 17.X.23**

Código Seguro De Verificación	+0LebqSr4iEb0x0gxzodlg==	Fecha	05/11/2023	
Firmado Por	MARIA JESUS GOMEZ DE TEJADA ROMERO FRANCISCO JAVIER QUESADA RUIZ	Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B0LebqSr4iEb0x0gxzodlg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B0LebqSr4iEb0x0gxzodlg%3D%3D</a>			

Por el que, se acuerda, por unanimidad, proclamar como candidatura única y definitiva la de Dña. Mª Luisa Benítez Lugo.

**ACUERDO 3/J.E.F.E.F.P. 17.X.23**

Por lo que se aprueba, por unanimidad, declarar, en base al art. 10 pto. 1 de REGREUS, *“cuando el número de representantes a elegir sea igual o superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, éstos se considerarán automáticamente elegidos”*, a Dª María Luisa Benítez Lugo miembro electo del Sector B de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

No habiendo la existencia de ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 del mismo día, de lo que doy fe como secretario.

VºBº LA PRESIDENTA,

SECRETARIO

Dra. Dª Mª Jesús Gómez de Tejada Romero

D. Fco. Javier Quesada Ruiz

Este documento utiliza lenguaje no sexista. Las referencias a personas, colectivos o cargos citados en los textos en género masculino, por economía del lenguaje, debe entenderse como un género gramatical no marcado. Cuando proceda, será igualmente válida la mención en género femenino.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+0LebqSr4iEb0x0gxzodlg==	<b>Fecha</b>	05/11/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA JESUS GOMEZ DE TEJADA ROMERO FRANCISCO JAVIER QUESADA RUIZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B0LebqSr4iEb0x0gxzodlg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2B0LebqSr4iEb0x0gxzodlg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	